

# CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



Buenos Aires, 16 de enero de 2026

Ref. Nueva Escuela de Entrenadores

**Estimadas Afiliadas:**

**Inscripciones a Nueva Escuela Argentina CAP artístico.**

*Tal como se adelantó en el stage virtual se da apertura al primer ciclo de Las inscripciones para la nueva escuela de entrenadores de patinaje artístico.*

*Las inscripciones para el Nivel 1 estarán abiertas a partir del 26 de Enero, para todos los interesados que posean licencia nacional de entrenador y sean mayores de 18 años.*

**Modalidad de inscripción**

*Los aspirantes deberán ingresar al sitio oficial [www.capacitacionescap.educativa.org](http://www.capacitacionescap.educativa.org) y seleccionar la opción "Nivel 1 de Patinaje Artístico 2026".*

*Al momento de la inscripción, se habilitará dentro de la plataforma el pago de la matrícula y de tres cuotas consecutivas. La totalidad de los pagos debe estar cancelada antes de la instancia del examen final.*

**Modalidad de cursada:**

*El programa académico se desarrollará de forma intensiva entre el 16 de febrero y el 15 de mayo.*

*La modalidad consistirá en clases sincrónicas y asincrónicas a través de la plataforma educativa y zoom, las mismas serán dictadas por docentes especializados de las siguientes materias.*

- *Figuras Obligatorias*
- *Libre*
- *Danza*
- *Parejas mixtas*
- *Grupos.*

**Requisitos para obtener el certificado de nivel I.**

*Para completar el nivel, los estudiantes deben superar los exámenes finales propuestos con un porcentaje igual o mayor al 60% en todas las materias.*

*Habrá una fecha estipulada de examen dentro del periodo de cursada y otra de recuperatorio que podría extenderse hasta 15 días posteriores a la misma.*

*En el caso de no aprobar estas dos primeras instancias los alumnos pasaran a una mesa extraordinaria de examen final oral. En caso de no aprobar esta instancia deberán recursar la materia que ha quedado pendiente en el mismo nivel de la siguiente edición (2027)*



Secretaría de Deportes



## Situación de Estudiantes de la edición 2025

*Los estudiantes de la edición 2025 que hayan completado los pagos de la misma y no hayan recibido las lecciones o llamados de examen podrán registrarse en este nuevo régimen presentando la documentación respaldatoria (comprobantes de transferencia, depósito, etc)*

*Asimismo, los estudiantes de la edición 2025 que no hayan completado los pagos podrán adherirse a este nuevo régimen y regularizar los pagos faltantes, presentando la documentación que acredite su situación. (comprobantes de depósitos, transferencias, etc)*

### Inquietudes

Cualquier inquietud puede dirigirse al nuevo correo electrónico [escuelaartistico@capatin.org.ar](mailto:escuelaartistico@capatin.org.ar)

### Preguntas frecuentes:

\**Si curso nivel I y no apruebo algún examen, puedo cursar nivel II?*

*Podrás anotarte y matricularte en el nivel siguiente siempre y cuando hayas completado la cursada, pero debes tener en cuenta que solo podrás rendir los exámenes finales de nivel II una vez aprobados los de nivel I.*

\**Para qué me habilita el nivel 1?*

*El programa de estudio del nivel 1 abarca todas las bases técnicas del patinaje en cada una de las especialidades, por lo que habilitará a todos los entrenadores certificados a presentar deportistas en los siguientes eventos competitivos:*

- **Copa Roberto Rodríguez**
- **Copa González Molina**
- **Novatos (encuentros internacionales)**
- **Patinaje adaptado**

\**Qué pasa si tengo un campeonato antes de finalizar el nivel 1?*

*Considerando los hechos acontecidos en la edición anterior, el comité nacional de patinaje artístico permitirá presentar competidores en los eventos de carácter nacional durante el año 2026, siempre que el involucrado se encuentre cursando de forma regular.*

\**Qué cantidad de clases son y en qué horario se dictan?*

*Cada materia tiene programada entre 4 y 6 clases de aproximadamente una hora de duración, que se planifican según cada docente a lo largo de la cursada. Los docentes fijan los horarios de las clases sincrónicas en el rango de las 8:00 a 21:00 hs.*



Secretaría de Deportes



# CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



*Se sugiere al menos un 50% de asistencia en las clases sincrónicas y completar la visualización de TODAS las clases en plataforma, así como también las actividades de cursada como autoevaluaciones, foros, análisis de documentos o videos, etc.*

**\*¿Las clases quedan grabadas para verlas en diferido en caso de que no pueda asistir a una sesión en vivo?**

*Si, las clases quedan grabadas y guardadas en el aula.*

**\*¿El acceso a los materiales y grabaciones es de por vida o tiene una fecha de caducidad después de terminar el curso?**

*Los materiales y clases quedan guardados en plataforma durante un año. Para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo el contenido y repasar algún concepto en caso de requerirlo.*

**\*En promedio, ¿cuántas horas semanales recomiendan dedicarle para seguir el ritmo de forma óptima?**

*La cantidad de horas por semana es variable y dependerá de las clases planificadas, por lo que tendrás unas semanas más intensas que otras. Debes calcular entre clases, actividades y exámenes unas 60 horas totales lo que equivale a 5 horas semanales para este nivel. Si dedicas de forma constante este tiempo para tu formación profesional seguramente completaras el curso exitosamente.*

**\*¿Se dictarán los otros niveles durante este año?**

*Si, el nivel 2 está programado del 18 de mayo al 14 de agosto (apertura de inscripciones 6 de abril). En este se trataran las unidades de figuras obligatorias, Libre, danza, parejas mixtas, show y precisión. Abarcando los aspectos técnicos de un patinador de rendimiento deportivo, por lo que habilitará a todos los entrenadores certificados a presentar deportistas en los eventos competitivos que involucran al nivel 1 sumando los siguientes:*

- *Copa o nacional de divisional B*
- *Copa o nacional de danza nacional*
- *Copa o nacional de adultos*
- *Etapa promocional (en campeonatos internacionales)*

*El nivel 3 está programado para 17 de agosto al 13 de noviembre (comienzo de inscripciones 29 de junio).*

*En este nivel los estudiantes podrán elegir hasta tres especialidades entre: figuras obligatorias, libre, danza, parejas mixtas, show , precisión). El programa abarca los contenidos técnicos de patinadores*



Secretaría de Deportes



# CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



*de alto rendimiento deportivo, por lo que habilitará a todos los entrenadores certificados a presentar deportistas en los eventos competitivos que involucran el nivel 1 y 2 sumando los siguientes:*

- **Copa o Nacional de divisional A o WS**
- **Campeonatos internacionales divisional WS**

*\*Si soy graduado en UFLO o tengo aprobado el nivel II de escuela Argentina edición anterior, debo anotarme en este nuevo curso?*

*No, no es obligación anotarte en este curso porque ya cuentas con un nivel superior, al menos que por elección propia quieras anotarte para repasar conceptos, en este caso no debes rendir los exámenes correspondientes si no lo deseas.*

*La Nueva Escuela Argentina, está lista para acompañar a los entrenadores en cada paso de su crecimiento profesional. Esperamos brindar todo el apoyo y la excelencia académica que se merecen. Los esperamos en este nuevo ciclo de desafíos.*

*Con el compromiso de seguir creciendo juntos, los saludamos atentamente*



**Walter Iglesias**

Director Escuela Argentina de Entrenadores  
de Patinaje Artístico

[escuelaartistico@capatin.org.ar](mailto:escuelaartistico@capatin.org.ar)



Secretaría de Deportes

